



Antoni Bellfill. *Director de Gestor de Patrimonios de GVC Gaesco*

En primer lugar, es necesario tener claro si es pertinente proteger nuestras inversiones en verano. Para la gran mayoría de inversores, el periodo vacacional no suele exceder del mes, por lo que **si nuestra estrategia de inversión es la adecuada, no debería ser necesario replantearse un cambio por no poder estar pendientes de las inversiones durante este breve periodo.**

Esta estrategia puede contar con productos amparados bajo un **mandato de gestión**. Dichos productos nos permiten delegar nuestras inversiones en Sociedades de Inversión, las cuales cuentan con profesionales que siguen gestionando nuestro patrimonio incluso en periodo de vacaciones.

Tener que replantear nuestra estrategia de inversión por motivos vacacionales es una primera señal de que la misma no es la más adecuada a nuestro perfil como inversores.

Si a pesar de todo deseamos reducir el riesgo de nuestro portfolio, lo podemos hacer mediante dos vías: **Reducción de nuestro nivel de exposición o reducción de nuestra beta global.**

- La reducción de nuestro nivel de exposición se traduce, básicamente, en el cierre de parte de nuestras posiciones de forma que ganemos liquidez en nuestra cartera.
- La reducción de nuestra beta global se refiere a la incorporación en nuestra

cartera de activos con un perfil defensivo. Estos activos suelen ser de Renta Fija o activos basados en estrategias de Retorno Absoluto.

Una vez más, insisto en que **la mejor protección es la correcta selección de nuestra estrategia de inversión**. Esta correcta selección pasa por un optimizado binomio rentabilidad / riesgo, un horizonte temporal realista y una diversificación adecuada.

Síguenos: